ACTA DE CABILDO 81
SESIÓN EXTRAORDINARIA 54
FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 22 de septiembre de 2026, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista.
2.- Verificación legal del Quórum.
3.- Instalación legal de la Sesión.
4.- Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2026.
5.- Lectura y aprobación del acta de sesión solemne de fecha 13 de septiembre de 2026.
6.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la **RATIFICACION** por **seis meses a partir del 16 de Septiembre del 2026 al 14 de Marzo del 2027** como **directores de confianza al siguiente personal,** quienes venció su relación laboral con periodo del 14 de marzo del 2026 al 14 de septiembre de 2026:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA DE DESEMPEÑO LABORAL
ALTAGRACIA DE LA LUZ LARA SANDOVAL	DIRECTORA DEL SMDIF
MA. TRINIDAD SANDOVAL NERI	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL
EDGARDO QUIRARTE RAMIREZ	ASESOR JURIDICO
HECTOR ORTIZ RODRIGUEZ	TESORERO MUNICIPAL
MAURO QUEZADA AISPURO	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación por tres meses a partir del 01 de octubre del 2026 al 31 de diciembre del 2026 como **ENCARGADO DE TALLER DE SOLDADURA,** al **C. SERGIO PAEZ AGUILERA.**
8.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la recontratación por **tres meses a partir del 01 de Septiembre del 2026 al 30 de noviembre del 2026,** quien venció su relación laboral, con periodo del 01 de junio del 2026 al 31 de agosto de 2026 del **C. JUAN PABLO MORQUECHO VELASCO,** como **OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**
9.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación por tres meses **a partir del 01 DE OCTUBRE del 2026 al 31 DE DICIEMBRE del 2026**, como **OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA** al C. MARTIN MUÑOZ SOLIS.
10.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la regularización de la basificación de la trabajadora **C. DEVANI CISNEROS MARTINEZ**, quien acreditó el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener una plaza de base, habiendo cumplido los tres años de antigüedad requeridos el día 16 de Diciembre del año 2025; por lo que, en su caso, la plaza de base comenzará a surtir efectos a partir de la presente sesión de Cabildo, lo anterior con fundamento en el artículo 136 de la ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y en las Reglas de Contratación y Basificación vigentes.

11.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la regularización de la basificación del trabajador el **C. FRANCISCO JAVIER VENEGAS YAÑEZ** , quien acreditó el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener una plaza de base, habiendo cumplido los tres años de antigüedad requeridos el día 23 de Septiembre del año 2024; por lo que, en su caso, la plaza de base comenzará a surtir efectos a partir de la presente sesión de Cabildo, lo anterior con fundamento en el artículo 136 de la ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y en las Reglas de Contratación y Basificación vigentes.

12.-Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de Agosto Ejercicio Fiscal 2026 para el Programa Municipal de Obra (PMO).

13.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación para la ampliación al Programa Municipal de Obra (PMO) ejercicio 2026 del 22 de septiembre al 31 de diciembre.

14.-Análisis discusión y en su caso aprobación de alta a un nuevo Proyecto "Rehabilitación De Línea De Drenaje En Calle Antonio Rosales, Entre Bonifacio Falcón y Jesús Quezada, en la Cabecera Municipal, Municipio de Juchipila, Zac." por un monto de $1,030,985.02 los cuales se pagarán de la Cuenta Concentradora De Agua Potable Del FAISMUN 2026.

15.- Análisis discusión y en su caso aprobación de alta a un nuevo Proyecto "Aportación al Convenio de Coordinación y Colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública 2026" por un monto de $204,200.00 los cuales se pagarán de la cuenta de obligaciones financieras del FORTAMUN 2026.

16.-Informe relativo a las actividades y eventos que se tienen contemplados con motivo de la celebración del Día de Muertos, por parte de la Dirección de Desarrollo Social.

17.- Clausura de la sesión.

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista.

PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informó que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 12 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 18:50 hrs. del día martes 22 de septiembre de 2026 el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de toda la población Juchipilense.

PUNTO NO. 4

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2026.

ACUERDO	VOTACIÓN
4.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 07 de septiembre de 2026.	UNANIMIDAD
5.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la suspensión temporal de los efectos de la relación de trabajo del C. Pedro Humberto de la Cruz Balvaneda, Director de Seguridad Pública Municipal, con motivo de la medida cautelar de prisión preventiva impuesta dentro de la causa penal número 23/2026.	UNANIMIDAD

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NO. 5

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de sesión solemne de fecha 13 de septiembre de 2026.

ACUERDO	VOTACIÓN
5.- Presentación del Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix.	

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la **RATIFICACION** por **seis meses a partir del 16 de Septiembre del 2026 al 14 de Marzo del 2027** como **directores de confianza al siguiente personal,** quienes venció su relación laboral con periodo del 14 de marzo del 2026 al 14 de septiembre de 2026:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA DE DESEMPEÑO LABORAL
ALTAGRACIA DE LA LUZ LARA SANDOVAL	DIRECTORA DEL SMDIF
MA. TRINIDAD SANDOVAL NERI	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL
EDGARDO QUIRARTE RAMIREZ	ASESOR JURIDICO
HECTOR ORTIZ RODRIGUEZ	TESORERO MUNICIPAL
MAURO QUEZADA AISPURO	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

La regidora C. Anabel Enríquez Serrano comenta, yo quisiera que se votara uno por uno.

La Secretaria de Gobierno comenta que solo que estén de acuerdo todos porque el punto viene para todos juntos.

La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero comenta que entonces si va ser juntos, mi voto es para todos los demás menos para Mauro Quezada Aispuro.

La regidora C. Anabel Enríquez Serrano comenta, yo también.

La Secretaria de Gobierno comenta que entonces si lo hacemos uno por uno.

Altagracia de la Luz Lara Sandoval, les solicito quien esté a favor de que ella se ratifique levantar su mano. Aprobada por UNANIMIDAD.
Ma. Trinidad Sandoval Neri, Aprobada por UNANIMIDAD.
Edgardo Quirarte Ramírez, Aprobado por UNANIMIDAD.
Héctor Ortiz Rodríguez, Aprobado por UNANIMIDAD.
Mauro Quezada Aispuro, 4 votos a favor de los regidores, C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolan, Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna, M.V.Z. Sergio Favela Espino y el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix.

La Secretaria de Gobierno pregunta que quién se Abstiene y quién está en contra, porque quien se abstenga ya nos recomendaron que se deben de justificar, si se abstiene que dé el motivo de su abstención.

La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero comenta yo me abstengo, con el motivo por el cual se le pidió nos diera lo de las cotizaciones de las lámparas lo cual no ha venido ya tenemos tiempo esperando y pues no nos ha dado una respuesta, esa es una, la otra que diario nos entregan los documentos a quemarropa, las situaciones y todo vienen y nos lo exponen aquí y se supone que tenemos que analizarlo porque se llama análisis, discusión y en su caso aprobación, entonces vienen y nos entregan el documento aquí, entonces que le analizamos son cantidades es mi justificación de la abstención.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que el abstenerse es no votar ni a favor ni en contra, el votar a favor significa que se queda, el votar en contra significa que no se queda, el hacer abstencionismo es que estas entre si y entre no, para que se entienda Vivi.

La Secretaria de Gobierno comenta, que como les decía en el reglamento interno cuando hay abstención si se debe de mencionar el porqué.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta aquí ya tu Vivi rectifica si votas a favor o en contra.

La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero comenta que entonces es en contra porque no quiero que se quede. Y de todos modos ya di la explicación y el motivo.

La Secretaria de Gobierno comenta que entonces con abstención de el Profe. Gerardo Esparza Velazco y la Mtra. María Cruz Meza Rojas, en Contra los regidores, C. Anabel Enríquez Serrano, L.E. Carlos Daniel Quirarte González, L.A.E.T. José Haro Haro, Mtra. Cindia Rivera Rodríguez, Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero y la Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado.

La Secretaria de Gobierno comenta que se ratifican por UNANIMIDAD Altagracia de la Luz Lara Sandoval, Ma. Trinidad Sandoval Neri, Edgardo Quirarte Ramírez y Héctor Ortiz Rodríguez, y el C. Mauro Quezada Aispuro no es aprobado.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación por tres meses a partir del 01 de octubre del 2026 al 31 de diciembre del 2026 como **ENCARGADO DE TALLER DE SOLDADURA**, al **C. SERGIO PAEZ AGUILERA.**

El Presidente Municipal comenta que es para hacer reparación de todo tipo.

La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado comenta que si ese puesto si existe en el tabulador.

El Presidente Municipal comenta que si existe ese puesto como tal en el tabulador.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NO. 8

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la recontratación por **tres meses a partir del 01 de Septiembre del 2026 al 30 de noviembre del 2026,** quien venció su relación laboral, con periodo del 01 de junio del 2026 al 31 de agosto de 2026 del **C. JUAN PABLO MORQUECHO VELASCO,** como **OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NO. 9

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación por tres meses **a partir del 01 DE OCTUBRE del 2026 al 31 DE DICIEMBRE del 2026**, como **OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA** al C. MARTIN MUÑOZ SOLIS.

El Presidente Municipal comenta que él ya había trabajado aquí antes.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NO. 10

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la regularización de la basificación de la trabajadora **C. DEVANI CISNEROS MARTINEZ**, quien acreditó el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener una plaza de base, habiendo cumplido los tres años de antigüedad requeridos el día 16 de Diciembre del año 2025; por lo que, en su caso, la plaza de base comenzará a surtir efectos a partir de la presente sesión de Cabildo, lo anterior con fundamento en el artículo 136 de la ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y en las Reglas de Contratación y Basificación vigentes.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que cuantas basificaciones llevamos ya en el tiempo que estamos. Una nada más porque todas las otras eran las que se cubrió de la administración pasada.

El Presidente Municipal comenta que sí, aquí la única de nosotros fue la de Martin Robles.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta porque yo la verdad desconozco cuantas basificaciones se puedan dar.

El Presidente Municipal comenta esta muchacha pues nos ha ayudado mucho Toribio con el seguro, nos ha echado la mano y aparte trae problemas con la columna, trae un fierro y pues es la gente que al rato no puede encontrar un trabajo.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta, la cuestión porque todas las personas ocupan, pero ese no es el punto aquí el punto es porque son dos basificaciones y la observación más que nada es porque no vayamos a dejar la nómina inflada como lo mencionamos cuando se inició el Ayuntamiento, por eso yo recordaba cuantas llevamos.

La regidora C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolan, yo nada más tengo una duda con respecto a Devany, recuerdo que tiene poquito que se pasan sus contrataciones, no sé si se pudiera mostrar desde cuándo y que justifique que tenga los tres años. Y en base a las basificaciones, pues como dice la Maestra ay personas que si la necesitan más hay personas más mayores que la necesitan más.

Se somete a votación el punto con un punto a favor del Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, cero votos en contra y se abstienen 11, hasta que pregunten la situación. Por lo que **NO** se aprueba.

El Presidente Municipal comenta nada más una observación desde que se les manda el citatorio es para que se informen e investiguen.

PUNTO NO. 11

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la regularización de la basificación del trabajador el **C. FRANCISCO JAVIER VENEGAS YAÑEZ** , quien acreditó el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener una plaza de base, habiendo cumplido los tres años de antigüedad requeridos el día 23 de Septiembre del año 2024; por lo que, en su caso, la plaza de base comenzará a surtir efectos a partir de la presente sesión de Cabildo, lo anterior con fundamento en el artículo 136 de la ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y en las Reglas de Contratación y Basificación vigentes.

La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero pregunta quien es porque no lo conozco.

El Presidente Municipal comenta, volvemos a lo mismo el citatorio se envió desde el viernes, y como ahí hablas de quien es, no te puedo dar un contexto para darlo a conocer él es uno de los trabajadores del rastro.

La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero comenta, porque aquí están diciendo la basificación, entonces tengo que andar preguntando en todas las áreas.

El Presidente Municipal comenta que para eso está Recursos Humanos ahí pueden informarse y preguntar quién es.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD.**

La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero comenta que es porque ya había un compromiso. Porque ya lo habíamos hablado que a los del Rastro si se les iba a ayudar.

El Presidente Municipal comenta que no sea por compromiso que sea porque deberas se quiere.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que, si debemos ayudar, pero siempre y cuando no nos metamos en problemas financieros, aquí en este momento la postura de su servidora es de que digo bueno pues son dos basificaciones, hay que basificar a uno que tiene más tiempo laborando y bueno el Rastro de situaciones difíciles que se pueden dar, y pues seguir analizando la situación de Devany para mirar bien lo que es la nómina analizarlo bien con tesorería y si hay apertura pues adelante.

PUNTO NO. 12

José Toro Toro

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de Agosto Ejercicio Fiscal 2026 para el Programa Municipal de Obra (PMO).

El Ing. Vladymir Rodríguez Carrillo Auxiliar de Obras Publica comenta que hace uso de la voz para presentar el informe físico financiero del mes de agosto ejercicio 2026, el cual queda de la siguiente manera:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL MES DE AGOSTO EJERCICO FISCAL **2026** PARA EL **PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)**

PROYECTO		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PORCENTAJE DEL GASTO MENSUAL	GASTO	PORCENTAJE DEL ACUMULADO	DISPONIBLE POR	DISPONIBLE POR	
CLAVE	NOMBRE	VIGENTE	DEVENGADO		ACUMULADO		COMPROMETER	COMPROMETER POR	
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	$ 3,846,254.60	$ 352,398.79	9.16%	$ 2,922,508.57	75.98%	$ 923,746.03	111	$ 12,769.04
								561	$ 910,976.99
304003	ALUMBRADO PÚBLICO	$ 629,738.41	$ 26,284.08	4.17%	$ 387,982.20	61.61%	$ 236,717.23	111	$ 181,658.31
								561	$ 55,058.92
304004	LIMPIA, RECOLECCION, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	$ 3,849,999.61	$ 260,482.55	6.77%	$ 2,434,435.35	63.23%	$ 1,395,471.26	111	$ 446,799.45
								561	$ 948,671.81
304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	$ 417,277.00	$ 30,427.66	7.29%	$ 256,584.24	61.49%	$ 160,487.76	111	$ 14,101.60
								561	$ 146,386.16
304007	RASTRO	$ 2,090,472.50	$ 129,839.54	6.21%	$ 1,197,348.28	57.28%	$ 890,358.22	111	$ 77,655.14
								561	$ 812,703.08
304008	CALLES	$ 2,956,710.91	$ 66,368.35	2.24%	$ 2,352,116.09	79.55%	$ 595,749.15	111	$ 280,018.15
								561	$ 315,731.00
304009	PARQUES Y JARDINES	$ 3,879,360.00	$ 245,638.13	6.33%	$ 2,116,911.52	54.57%	$ 1,741,267.58	111	$ 145,536.15
								561	$ 1,595,731.43
305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	$ 190,520.00	$ 4,985.80	2.62%	$ 30,395.80	15.95%	$ 160,124.20	111	$ 80,604.20
								561	$ 79,520.00
305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	$ 201,020.00	$ 5,106.50	2.54%	$ 54,274.10	27.00%	$ 146,214.90	111	$ 26,694.90
								561	$ 119,520.00
305004	MANTENIMIENTO A CAMINOS	$ 1,681,672.57	$ 72,279.92	4.30%	$ 843,807.95	50.18%	$ 782,008.62	111	$ 172,747.20
								561	$ 609,261.42
305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	$ 3,567,550.00	$ 242,227.83	6.79%	$ 2,033,933.82	57.01%	$ 1,525,834.09	111	$ 54,318.00
								561	$ 1,471,516.09
		$ 23,310,575.60	$ 1,436,039.15	6.16%	$ 14,630,297.92	62.76%	$ 8,557,979.04		
								111	$ 1,492,902.14
								561	$ 7,065,076.90

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 13

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso aprobación para la ampliación al Programa Municipal de Obra (PMO) ejercicio 2026 del 22 de septiembre al 31 de diciembre.

El Ing. Vladymir Rodríguez Carrillo Auxiliar de Obras Publicas comenta que aquí tesorería nos está dando una aportación de $500,000.00 de recaudación municipal porque ya varios de los proyectos ya los tenemos muy gastados y pues necesitamos de más presupuesto para poder terminar este año, queda de la siguiente manera:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN AL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO) EJERCICIO 2026 DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE.

PROYECTO		OBJETO DEL GASTO		PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CREA CUENTA O AUMENTAR	NUEVO PRESUPUESTO
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2212	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL DE LABORES DE SUPERVISIÓN	$ 15.00	$ 2,000.00	$ 2,015.00
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 649.99	$ 5,000.00	$ 5,649.99
304003	ALUMBRADO PÚBLICO	2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	$ 120,396.86	$ 30,000.00	$ 150,396.86
304003	ALUMBRADO PÚBLICO	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE (llantas)	$ 2,620.00	$ 15,000.00	$ 17,620.00
304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS	2614	LUBRICANTE Y ADITIVOS	$ 10,271.03	$ 10,000.00	$ 20,271.03
304007	RASTRO	2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	$ 1,240.00	$ 1,500.00	$ 2,740.00
304007	RASTRO	5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	$ -	$ 5,000.00	$ 5,000.00
304008	CALLES	2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	$ 26,206.67	$ 50,000.00	$ 76,206.67
304008	CALLES	2561	FIBRAS CINTETICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS (PVC)	$ 1,721.33	$ 15,000.00	$ 16,721.33
304008	CALLES	2911	HERRAMIENTA MENOR	$ 485.99	$ 15,000.00	$ 15,485.99
304009	PARQUES Y JARDINES	5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	$ 8,530.00	$ 25,000.00	$ 33,530.00
305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS (MEZCLA ASFÁLTICA)	$ 66,096.00	$ 250,000.00	$ 316,096.00
305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	$ 1,000.00	$ 15,000.00	$ 16,000.00
305005	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	$ 963.69	$ 50,000.00	$ 50,963.69
305005	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	$ 3,273.58	$ 11,500.00	$ 14,773.58

TOTAL DE MOVIMIENTO: $ 500,000.00

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NO. 14

Se presenta el punto: Análisis discusión y en su caso aprobación de alta a un nuevo Proyecto "Rehabilitación De Línea De Drenaje En Calle Antonio Rosales, Entre Bonifacio Falcón y Jesús Quezada, en la Cabecera Municipal, Municipio de Juchipila, Zac." por un monto de $1,030,985.02 los cuales se pagarán de la Cuenta Concentradora De Agua Potable Del FAISMUN 2026.

El L.N.I. Ramón Ruiz López Auxiliar de Desarrollo Económico comenta que las cuentas 401 corresponden a agua potable y las 402 a drenajes, esa es una cuenta que se abre nada más para que llegue el recurso de cada mes.

NO. PROYECTO	NOMBRE	APROBADO	ALTA	REDUCCIÓN	TOTAL PRESUPUESTADO
401001	CUENTA CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE	**$1,030,985.02**		**$1,030,985.02**	$ 0.0
402002	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE ANTONIO ROSALES, ENTRE BONIFACIO FALCON Y JESUS QUEZADA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZAC.		**$1,030,985.02**		**$1,030,985.02**
	TOTALES:	**$1,030,985.02**	**$1,030,985.02**	**$1,030,985.02**	**$1,030,985.02**

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que en cuestión de licitaciones si es legal que la vaya a ejecutar el Arq. Jahiel, solo por cuestiones de observaciones.

El L.N.I. Ramón Ruiz López Auxiliar de Desarrollo Económico comenta que de hecho el solo trae una obra y no puede agarrar otra hasta que no termine la que está ejecutando.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NO. 15

Se presenta el punto: Análisis discusión y en su caso aprobación de alta a un nuevo Proyecto "Aportación al Convenio de Coordinación y Colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública 2026" por un monto de $204,200.00 los cuales se pagarán de la cuenta de obligaciones financieras del FORTAMUN 2026.

El L.N.I. Ramón Ruiz López Auxiliar de Desarrollo Económico comenta que este proyecto es para la aportación a un convenio que se está haciendo con el secretariado ahorita urge solamente la aprobación ya que se llevó a cabo la capacitación de 4 policías que es de formación inicial a aspirante y 1 de curso de competencia básica, también para adquisición de armamento, y como son certificaciones tiene que ser con el secretariado. El convenio abarca más conceptos, pero ahorita seria solo eso que se va tomar de obligaciones financieras.

NO. PROYECTO	NOMBRE	APROBADO	ALTA	REDUCCIÓN	TOTAL PRESUPUESTADO
501001	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	$ 6,545,927.15		$204,200.00	$ 6,341,727.15
505501	APORTACIÓN AL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2026		$204,200.00		$204,200.00
TOTALES:		$ 6,545,927.15	$204,200.00	$204,200.00	$ 6,545,927.15

El Presidente Municipal comenta que se tuvo una reunión con Sonduk y le decía si vamos a convenir la patrulla nos urge porque ya no tenemos patrullas de echo ya nada más andan funcionando dos. Ahorita se adquirió una RAM 4 Cilindros 4x4 es la 1200, doble cabina, ahí está abajo para que la vean y hacerles entrega a los muchachos.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NO. 16

Se presenta el punto: Informe relativo a las actividades y eventos que se tienen contemplados con motivo de la celebración del Día de Muertos, por parte de la Dirección de Desarrollo Social.

La Mtra. Mónica Elizabeth Vázquez Zacarías Directora de Desarrollo Social comenta que se les hará entrega el plan de trabajo impreso las cuales se van a realizar el próximo mes, si quieren revisarlas y tienen alguna duda la aclaramos, se tiene contemplado las actividades del lunes 26 al viernes 30 de octubre, el día martes seria la participación de la UPSZ no es aun definitivo porque la universidad se está organizando, el jueves 29 es el evento de la Normal donde son solicitan Pan y Café para su evento, los eventos de nosotros es la rodada del terror donde participan las motocicletas, el día miércoles que es un Calave-run, es una carrera donde se tiene contemplado tener una banda que es lo que está muy de moda por ahora y se les pedirá a los participantes que vengan caracterizados, se les proporcionara la hidratación, la fruta. Al final de las hojas vienen las cotizaciones y una medalla que es la que se proporcionara a cada participante, a las escuelas participantes se les va otorgar un kit de material deportivo a todas las escuelas que participen ya sea en la elaboración de una catrina, algún altar o el diseño en el suelo con aserrín, alusivo al día de muertos. El día viernes al termino del desfile habrá un concurso de calaveritas abierto al público donde se premiará el primer lugar con $1,500.00, segundo lugar $1,000.00 y tercer lugar $500.00, se va premiar en dos categorías la juvenil y adultos ya mayores. Viene la cotización de todo el evento de toda la semana que está programada.
No se tiene contemplada la decoración de afuera solamente se tiene la compra de algunas catrinas para poner en los pastos, una afuera y otra adentro, ahí vienen las imágenes, pero son inflables.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta mi propuesta es si nos lo pudiera mandar de manera digital antes de la reunión para poder analizarlo y poder hacer observación.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que les hace entrega de un oficio que nos hace llegar el párroco Marco Antonio García Muñoz de la parroquia del centro San Francisco de Asis donde solicita el entarimado de los días 07 al 12 de diciembre de 2026 para las fiestas en honor a la Virgen del Espíritu Santo.

La Secretaria de Gobierno comenta que ella se lo hace llegar al director de obras públicas para que tome en cuenta lo del entarimado.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta, también me gustaría saber que paso con la petición del material deportivo para la primaria Benito Juárez.

El Presidente Municipal comenta que ya se les entregaron pelotas y aros. También hay que pedirles que participen en los festivales de día de muertos y se les va obsequiar su kit deportivo.

El Presidente Municipal comentarles que el día 3 de octubre se hará entrega de la placita de San Francisco para que lo contemplen.

PUNTO NO. 17

Clausura de la Sesión

El Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.
Siendo las 20:24 hrs. del día martes 22 de septiembre de 2026 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio del pueblo de Juchipila. Gracias¡¡¡¡

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Secretaria de Gobierno

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUCHIPILA, ZAC.

Mtra. María Elena González Medrano

Presidente Municipal

Mtro. José María Castro Félix

Síndica Municipal

L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano — Anabel Enríquez S.

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González — Carlos Daniel Quirarte G.

L.A.E.T. José Haro Haro — José Haro Haro

Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán — Yaqueline Bañuelos C.

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna